

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4921.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

El Eco de la Mancha, ilustrado periódico de Ciudad Real, publica el siguiente artículo dedicado a discurrir acerca de las ventajas materiales que se desprenden de la union íntima de España y Portugal, realizada con la inauguracion de la línea férrea que establece constante, íntima y rápida comunicacion entre ambas naciones amigas.

«España y Portugal quedan unidos por medio de líneas férreas desde este día. La importancia de tan fausto acontecimiento, es bien notoria; pero sin embargo, fuerza será digamos algunas palabras en tan grato día, siquiera para que los indiferentes comprendan que de ese hecho han de resultar bienes positivos para nuestra patria, y que la compañía que ha llegado a unir los ferro-carriles españoles con los portugueses, colocando a pequeña distancia los pueblos de Ciudad Real y Badajoz, ha prestado al país un servicio eminente.

Nada diremos en este lugar de las ventajas morales que pueden obtenerse; pero fijándonos en las materiales, vemos por de pronto que las comunicaciones entre el puerto mas occidental de Europa y las capitales de los diferentes pueblos del viejo continente, y el gran tráfico que ha de tener lugar entre estos y aquel, han de verificarse recorriendo irremisiblemente nuestro país desde la frontera francesa hasta la portuguesa y viceversa. Y no es esto solo, sino que el gran comercio que Europa sostiene con las Américas, ha de pagar su tributo sin remedio a nuestros ferro-carriles, perdiendo toda su importancia la navegacion por el Océano y Mediterráneo, puesto que este medio de transporte tan ocasionado es a siniestros de fatales consecuencias.

Por eso se establecen para viajeros y para la correspondencia de Ultramar tres expediciones directas al mes entre Paris y Lisboa y viceversa, las cuales se verificarán en 72 horas, recogiendo a su paso por España nuestra correspondencia y los viajeros que hayan de embarcarse en la capital del reino vecino.

Ocioso fuera detenemos a demostrar lo mucho que nuestro país ganará con la realizacion de cuanto queda expuesto, y mas todavía con la apertura de los mercados portugueses para nuestros granos y para nuestros caldos, circunstancia que ha de contribuir notablemente al adelantamiento de nuestra agricultura, a la cual se presenta

un ancho campo de verdadera prosperidad.

Que esta prosperidad ha de ser grande, fabulosa, bastará para comprenderlo así fijar un instante la atención en el pensamiento industrial que ha presidido a la construccion de la línea férrea, cuyas obras deben ser hoy reconocidas por el Gobierno y los altos funcionarios de la Administracion central.

Ese pensamiento ha estado y está fijo en las cuencas carboníferas de Espiel y de Belmez, las cuales quedan unidas a la citada línea por medio de un ramal que enlaza con esta en la Torre de Almorchon, a corta distancia de Cabeza del Buey.

Nuestros carbones van a surtir todos los ferro-carriles de España, y pudiendo aquellos, como pueden, competir en calidad con los mejores de Inglaterra, establecerán además la competencia por su baratura en todos nuestros puertos y en el de Lisboa, resultando de esto que todos los establecimientos fabriles de ambos reinos, y todos los buques de vapor que recorren nuestros mares han de tomar los carbones de Belmez, excelentes por su calidad y preferibles al inglés por la notable rebaja en el precio por tonelada.

Esta es una verdad reconocida y sancionada por los hechos: dígame si no la compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y también la de Lisboa, que según nuestras noticias, han celebrado ya con la de Ciudad Real a Badajoz y de Almorchon a las minas de carbon de Belmez los oportunos convenios para el transporte y surtido de ese combustible, dedicando cada uno 500 wagones para tan importante servicio.

¿Y quién puede desconocer que la fácil y económica adquisicion del carbon mineral ha de producir una verdadera revolucion en nuestra manera de ser? ¿Quién ignora que ese gran elemento de la industria moderna, ha de contribuir, aun sin quererlo nosotros, al desarrollo de la industria en nuestro país? ¿Quién se atreverá a negar que el establecimiento de tantas y tantas industrias como puede consentir nuestro suelo, ha de ser altamente beneficioso para nuestra agricultura, que es hoy la primera y tal vez la única riqueza de nuestra querida España.

Bien merece la compañía que tal porvenir prepara a nuestra patria, las simpatías de todos los que han nacido en suelo español.

Preciso será que todos la ayudemos, cada uno con lo que sus fuerzas permitan, a la realizacion de tan importante obra.

Si España se siente hoy potente siendo tan solo un país agrícola, ¿qué no podrá ser el día en que cuente con

la industria de que carece? ¿No estamos pagando un tributo cuantioso a los extranjeros para adquirir miles y miles de efectos, cuyas primeras materias extraen de nuestro suelo, esos mismos extranjeros? ¿No imprimen esos hechos feo baldon sobre nuestra activa frente? Pues si esto es así, ¿cómo hemos de dudar que el país entero acogerá con júbilo el acontecimiento que hoy celebramos?

Si la inauguracion del ferro carril de esta capital a Badajoz no encierra un interés local; no son las provincias de Ciudad Real y Badajoz las solas favorecidas; lo es el país entero, y en ello van ganando a la vez todos los pueblos de Europa y el gran comercio de las Américas.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se inserta en la misma la siguiente comunicacion sobre el siniestro ocurrido en Daimiel:

Gobierno de la provincia de Madrid. Excmo. Sr.: Consta a V. E. por mi comunicacion de anteayer, que tan luego como tuvo noticia telegráfica del siniestro ocurrido en la estación de Daimiel, al paso de la máquina exploradora que precedía al tren real, y tomadas las órdenes de V. E., dispuse que el inspector primero administrativo y mercantil de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, don Francisco Alejandro de Fernel, saliese sin pérdida de tiempo en tren especial para el punto indicado, dándole las órdenes e instrucciones mas terminantes y detalladas a fin de que se atendiera con el mas pronto y esquisito esmero al socorro y cuidado de los heridos, y que procediese a la averiguacion de las causas que produjeron el triste suceso que nos ocupa, para aplicar en su día la correccion oportuna a quien correspondiera, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que se están instruyendo.

Como acontece siempre que hay desgracias que socorrer y lágrimas que enjagar, S. M. la Reina (Q. D. G.), inmediatamente que tuvo noticia de tan lamentable ocurrencia, impulsada de sus nobles y caritativos sentimientos y amor a sus pueblos, se anticipó a dictar las disposiciones mas adecuadas para el pronto y eficaz auxilio de las desgracias que en la primera en lamentar, desahogando alivios por todos los medios posibles, a cuyo efecto se dignó mandar que de su propio peculio se atendiera al socorro de los heridos a fin de que nada les faltase.

Hé aquí ahora, Excmo. Sr., el parte detallado que acabo de recibir del inspector primero administrativo de la compañía sobre este siniestro:

«Excmo. Sr.: Cumpliendo con lo preceptado por V. E. en su comunicacion de antes de anoche, procedo a dar cuenta del resultado de la comision que V. E.

tuvo a bien confiarle con motivo de la catástrofe ocurrida en la estación de Daimiel a la llegada de la máquina exploradora del tren real.

A las nueve de la noche se anticipó a salir en un tren especial compuesto de un piloto y un coche, y sin detencion en punto alguno llegó a Daimiel a las cuatro y dos minutos de la madrugada.

Apenas me hubo apartado del coche, y cuando el jefe de estación comenzó a referirme lo ocurrido, lo primero que llegó a mi noticia por este mismo empleado y por las personas que, quienes con frecuencia, fué que S. M. la Reina se había anticipado a dictar las disposiciones necesarias y adoptado cuantas medidas reclamaba el pronto y eficaz auxilio de los heridos, ocupándose de todo con el mayor y tierna solicitud de que tan evidentes muestras tiene dadas a los españoles, y mandando que se dispusiera sin límites de su peculio particular.

La causa de este triste suceso, según las noticias que he podido adquirir de las personas de mas importancia y respetabilidad de la poblacion, fué la impericia o impremeditacion del que llevaba a su cargo la máquina exploradora o piloto que precedía al tren real, puesto que al atravesar la estación de Daimiel llevaba una velocidad excesiva y tal que el jefe de la misma sorprendido no pudo tomar precaucion alguna para evitar el atropello del inmenso gentío que, compacto y apilado, ansioso de saludar respetuosamente a su soberana, ocupaba todo el plano a nivel de las agujas de salida.

El resultado de este choque imprevisto fué la muerte de siete personas y veinte y siete heridos de mayor o menor gravedad.

Apenas hubo desaparecido la huella de estas desgracias, se presentó a la vista el tren real, y el pueblo todo entusiasmado en su aereo de mas de 10,000 personas prorumpió en entusiastas vivas, que no cesaron un momento mientras S. M. permaneció en la estación. Estas manifestaciones de lealtad las he visto repetidas hasta por los mismos desgraciados heridos; los cuales, en medio del dolor, mostraban su agradecimiento por los socorros que con tierna solicitud les prodigaba S. M. acudiendo a su esmerada asistencia.

Inmediatamente que me constituí en la poblacion me avisé con el juez de primera instancia interino, y juntos pasamos a conferenciar con el alcalde, a fin de cumplir las instrucciones de V. E. para atender a la inmediata curacion de los heridos.

Al llegar a las casas consistoriales nos encontramos al ayuntamiento reunido, el que ya habia acordado proporcionar 10,000 rs. para auxilios pecuniarios a todos los heridos, sin perjuicio de facilitarles gratuitamente facultativos y medicamentos, siguiendo en esto el impulso dado ya por los elevados sentimientos de su magestad.

Debo llamar la atencion de V. E. acerca de este importante acuerdo de la municipalidad de Daimiel, que de nuestra celo y solicitud que animan a aquella corporacion. Para llevarlo a efecto con la mas esquisita puntualidad, procedimos a pre-

ciar una visita domiciliar a los heridos, y dictamos las medidas convenientes al socorro de sus necesidades.

Escuso decir a V. E. que el juzgado se halla instruyendo con toda actividad las actuaciones judiciales sobre este hecho, y que esta inspeccion se ocupa de reunir todos los datos necesarios para depurar la responsabilidad que quepa a la compañía de estos ferro-carriles por tan lamentable suceso.

Lo que me apresuro a comunicar a V. E. continuando en la práctica de las diligencias necesarias para esclarecer la verdad de los hechos y exigir la responsabilidad que corresponde a la compañía por este siniestro, sin perjuicio de los procedimientos judiciales que se practican por el juzgado competente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1866.—Escuela de Daimiel señor.—Carlos Marfari.—Escelentísimo señor ministro de la Gobernacion.

La misma publica una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, y dirigida al gobernador superior de Cuba dictando reglas para que las herencias de los asiáticos fallecidos en aquella isla lleguen con toda seguridad y prontitud a poder de sus herederos, cuyo hecho estimularia la emigracion de colonos chinos a las antillas.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Consumos.

Conceptos.	Escudos.	Mils.
Derechos del Tesoro.	4,279	813.
Arbitrios Municipales.	2,275	378.
Idem Provinciales.	1,578	074.

8,133 265.

Córdoba 16 de diciembre de 1866.—Francisco Suarez Varela.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

SS. MM. a pesar de que se habia anunciado su partida de Lisboa para el mediodía del 14, no salieron hasta las cinco de la tarde. El rey don Luis y los infantes acompañaron a nuestros monarcas hasta la estación donde esperaban los ministros y otros altos funcionarios. Mayor multitud si cabe que la que esperaba a la llegada por las calles de Lisboa, ocupaba todo el tránsito desde el palacio hasta el ferro-carril. SS. MM. según todas las correspondencias, traen los mas gratos recuerdos de su viaje a Lisboa. Parece que el domingo por la tarde se hallarán en su palacio de Madrid, despues de detenerse en Daimiel para visitar a los heridos y asistir a una misa solemne que allí se celebrará.

Se ha dispuesto que se ponga a disposicion de la junta creada en Daimiel los 10,000 reales que ha ofrecido la compañía

(6)

—Antes de ayer saqué el pañuelo a un municipal.
—Eso es digno de contarse.
—Ya lo creo, lance de risa!
Mientras esta narracion, Godard iba y venia con diligencia; era indudable que algo buscaba.
Examinaba sobre todo entre las ropas colgadas y los lios que habia esparcidos por el suelo.
—¿Qué diablos buscas? preguntó por fin Larissolle.
—Nada! he prometido a la vieja Pamela darle tela para un colchon, y busco lo más apropiado.
Y desliando uno de los fardos acabó por dar con un enorme saco negro que arrojó vivamente hacia la puerta con las cuerdas.
—¡Calle! dijo el enfermo riendo; vas a darle quizá ese saco de carbon para un colchon?
—¡Burlon! repuso Godard que no se desconcertaba por tan poco. Ese saco es para la Grangeard, que me ha dicho que le buscasse uno para hacer rodillas, nos le pagará esta semana.

(7)

—¿Vas a dormir a las Virtudes esta noche?
—Sí tal; porque mañana vamos Passepil, Tortola y yo a dar una gran sesion en el mercado de Sceaux. Ya comprendes, tenemos que salir temprano; y como las madrugada están frescas, por eso me llevo este saco de muleton.
Era una de esas blusas cortas de tela negra que usan los carboneros.
—Está bien, dijo Larissolle siempre con sorna; toma ahora este sombrero que está junto a mi lecho, y será completo el disfraz.
—Y en verdad que me das una idea, dijo el interlocutor, que no habia aguardado mas que aquel consejo para apoderarse de un sombrero de aguador con anchas alas que habia colgado en la pared.
—Ya estás del todo equipado, dijo Larissolle; y tanto, que si nuestro espectáculo de mañana no dá resultado, te aconsejo el robo disfrazado de carbonero; das un chasco a cualquiera.
—Veo felizmente que estás mejor.

(10)

—Las seis! dijo. Tongo el tiempo pasado, apretamos el paso.
Entró sin embargo en una taberna, remojó la palabra y siguió adelante.
A esta misma hora, Taloché abandonaba las Virtudes para dirigirse a casa del doctor, donde en vez de disiparse se aumentaron sus temores, en vista de que el doctor no habia vuelto a su casa.
A las seis y media abandonaba el intrépido muchacho la casa del doctor emprendiendo otra carrera por las calles de Paris.
La idea de tomar un coche, iniciada por José, ocurrió de nuevo a su mente al sentir el duro pavimento bajo sus pies ya doloridos por el cansancio.
Llevaba en sus bolsillos dinero suficiente para pagar el coche, pero necesitaria este dar mil rodeos por los callejones tortuosos del barrio del Hospicio, antes de acercarse al local.
A pie, por el contrario, Taloché iria aprovechando todos los atajos y estaba seguro de llegar antes que el coche:

La carreta y los carboneros.
Mientras Taloché buscaba nuevas de la tropa de Larissolle, confinado a su pesar en la cueva de la Trampa de los topes, uno de sus asociados, Godard el ex-estudiante, daba una vuelta por la habitacion del enfermo.
—Buenas tardes, padre Larissolle, dijo acercándose al herido, ¿la mejoría va en aumento, no es eso?
—¡Hum! dijo Larissolle que comprendia la necesidad de contenerse, si no tuviese mas que la asistencia hace dias que no lo contaría.
—¡Qué injusticia! repuso Godard con su vozcaita melosa, los amigos y yo solo pensamos en tí, en tí, querido Pilades!

del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

La «Gaceta del Clero» publica las dos noticias siguientes:

«A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no hay nada respecto del expediente de capellanías. Este asunto no puede ultimarse hasta que se devuelva de Roma el proyecto sometido por el gobierno á la aquiescencia de Su Santidad.»

«Algunas personas, que se consideran bien informadas, nos aseguran que un notable jurisconsulto que se ocupó este verano en la Granja de formular el proyecto para el arreglo de las capellanías, sometido hoy á la Santa Sede, trabaja hace días con gran asiduidad en dar forma á lo que el gobierno piensa acerca del arreglo de las parroquias.»

«Por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dado encargo á la comisión de códigos para que estudie y formule un proyecto de ley sobre prisión por deudas.»

«Leemos en la Correspondencia del 15. Esta mañana se fijó en las esquinas con el epigrafe de Gaceta extraordinaria, el siguiente parte recibido en la presidencia del Consejo:

«Según los partes oficiales recibidos, SS. MM. y AA. llegaron á Badajoz sin novedad á la una y media de la mañana. La población, como la estación, se hallaban profusamente iluminadas, y á pesar de la hora, la muchedumbre en calles y balcones era numerosa, saludando á sus soberanos con entusiasmos vivos, no interrumpidos.»

«A las dos de la tarde de hoy saldrán SS. MM. y AA. para Ciudad-Real, deteniéndose á comer en Mérida.»

«Del gobierno militar de Madrid recibimos hoy el siguiente aviso:

«Con motivo de la llegada de S. M. la reina, de vuelta de su viaje al vecino reino de Portugal, mañana á las tres de la tarde la guarnición de Madrid formará en gran parada, ocupando el Prado y calle de Alcalá.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 14.—La emperatriz se embarcará hácia el 20 de este mes en Tolon para ir á Roma.

Roma, 14.—La tranquilidad continúa inalterable despues de la salida de las tropas francesas.

Londres, 14.—Los días 12 y 13 ha habido dos explosiones en las minas de carbon de piedra de Barusley, ocasionando la muerte de cuarenta personas, entre ellas un oficial inspector y varios ingenieros.

Paris, 13.—El «Monitor» publica un despacho oficial del general Castelnau fechado en Méjico el 3 del actual.

En esta fecha el emperador Maximiliano continuaba en aquel imperio, no conociendo todavía cual seria su decision. Debiedo terminar en el mes de marzo la evacuacion francesa urgía que llegasen pronto los buques franceses.

Los anglo-americanos, general Sherman y Campell, que llevan una mision de su gobierno, llegaron á Veracruz el 29 de noviembre y el 3 de diciembre salieron para la capital. Parecian animados de sentimientos conciliadores.

Berlin, 12.—La «Gaceta de la Cruz» dice que el proyecto de Constitucion de la Confederacion del Norte ha sido formulado provisionalmente por el ministro de Negocios extranjeros, y que se aprobará en Consejo de ministros.

El mismo periódico añade que los movimientos de tropas austriacas y rusas en Galitzia, negados por los periódicos los austracos, son ciertos á juzgar por los informes que se reciben de aquella provincia.

La «Correspondencia general» espera que las medidas tomadas en Hannover serán una advertencia útil y que el gobierno no necesitará acudir á actos mas rigurosos á los cuales apelará decididamente si las circunstancias lo exigen.

Las deliberaciones sobre las facultades constitucionales del Parlamento del Norte empezarán el 15. Los Sres. Bismarck y Savigny representarán á Prusia.

El ministro de Comercio ha negado terminantemente en las Cámaras prusianas que el gobierno pensara vender las minas de Saarbrück á una sociedad particular.

Florenca, 12.—La «Opinione» asegura que el 15 de marzo se entregará al gobierno pontificio la cantidad que se ha comprometido á darle el gobierno italiano por los intereses de la deuda de las provincias anexionadas que ha satisfecho el romano. Los fondos necesarios han sido ya depositados en Paris.

El mismo periódico desmiente que la mision del general Fleury haya tenido por objeto, además de la cuestion romana, convenios eventuales con el gobierno italiano en la prevision de complicaciones extranjeras. La mision del general Fleury solo ha tenido relacion con los asuntos de Roma.

Roma, 12.—El «Diario de Roma» dice que las ofrendas enviadas al Papa para el dinero de San Pedro desde el mes de setiembre de 1859 hasta el momento actual, ascienden á la suma de 53,750,000 francos.

Chatham, 13.—El buque «Bolivar» embargado ayer, no pertenece á los fenianos como se habia creido. Dicho buque ha sido construido por cuenta del gobierno de Colombia.

Marsella, 13.—Cartas de Constantinopla del 5 dicen que se trataba en aquella capital de enviar al capitán bajá para que dirigiera el bloqueo, á fin de impedir la introduccion de armas en la isla de Candia.

Siete mil hombres destacados del ejército del Danubio han sido enviados á Candia para reforzar el ejército de Mustafá-bajá.

El gobierno de Servia insiste en la evacuacion de la fortaleza de Belgrado por los turcos.

Los armenios no unidos reclaman la restitucion de sus derechos y amenazan con unirse á la iglesia romana.

Berna, 13.—El consejo federal ha invitado al gobierno de Valais á cumplir las prescripciones de los decretos de 1847 y 1851 que ordenan la espulsion de los jesuitas como orden religioso y como individuos.

Escriben de Marsella que la expedicion del contra-almirante Roza contra la Corea estaba ya en vias de ejecucion, cuando se espidió de Francia la contra-orden. El almirante dispone de nueve buques de guerra incluidas las cañoneras, y se presume que en la actualidad ha-

brá obtenido las concesiones pedidas, pero la contraorden impedirá sin duda una ocupacion prolongada y costosa que agravaria los sacrificios de la Francia.

En Bucharest han ocurrido desórdenes con motivo de las últimas elecciones, cometiéndose actos de violencia con personas distinguidísimas como lo era el príncipe Constantino Ghika, ministro y presidente que ha sido del tribunal Supremo de Justicia y uno de los hombres mas respetables de la Rusia.

El príncipe de Galles á su paso por Paris no ha aceptado una comida de lord Cowley, representante de Inglaterra en Francia, por su deseo de guardar completo incognito.

El «New-York Herald» publica un despacho de Nueva-Orleans fechado el 28 de noviembre, en que dice que Juárez estaba en Chihuahua y Escobedo en Monterey el 13 de dicho mes. Los franceses al mando del general Donay ocupaban á San Luis de Potosí, y los liberales al mando de Forestino se concentraban á cuatro leguas al Oeste preparándose á atacar la plaza. Los franceses habian abandonado por completo la Sonora. Los juaristas habian tomado á Durango, ocupado por los mejicanos imperialistas: la resistencia de estos fué de escasa importancia. Juárez se habia negado á perdonar á Corraza y á Mendoza, ejecutados como culpables de crímenes políticos cometidos en Chihuahua cuando esta ciudad estaba ocupada por los imperialistas. Dice que el general Vega que ha ido á Méjico ostensiblemente para auxiliar al jurista Corona, es en realidad un agente de Ortega, por lo cual habiéndose negado á ejecutar una orden de Juárez, ha sido fusilado por los soldados de Corona.

Dicese en Paris que el ministro de la guerra, mariscal Randon, á causa de su avanzada edad, va á renunciar á la cartera que tiene á su cargo, y se cita para reemplazarlo el nombre del general Trochu. La capacidad que ha demostrado este general en el seno de la comision para la reforma de la organizacion del ejército, justifica esta suposicion.

El gobierno francés ha mandado que se armen tres nuevos buques de guerra para que concurren á la conduccion á Francia de las tropas expedicionarias en Méjico. Con ellos son treinta y dos los buques de guerra destinados á este objeto.

Han llegado á Paris cartas del emperador Maximiliano que alcanzan al 17 de noviembre. La «France» dice que dichas cartas solo se refieren á la organizacion de la servidumbre de la emperatriz Carlota en Miramar.

El gobierno pontificio ha mandado hacer la siguiente distribucion de fuerzas para conservar el orden, una vez retiradas las tropas francesas.

El batallon de zuavos quedará transformado en un regimiento de dos batallones. Los zuavos darán la guarnicion en Roma y tendrán tres compañías en Viterbo. La legion irá á Roma y llevará dos compañías á Civita-Vecchia. El batallon de cazadores de indigenas permanecerá todo entero en Roma. El regimiento de línea tendrá cuatro compañías en Roma, ocho en la provincia de Viterbo y cuatro en las provincias de Frosinone, Velletri y Comarca. Los carabineros sui-

zos tendrán tres compañías en Frosinone, cuatro en Velletri y una en Tivoli. Los dragones tendrán un escuadron en Roma y otro á Viterbo. La artillería estará en Roma, destacándose una seccion á Velletri y otra á Viterbo. La gendarmería conservará sus posiciones actuales.

Un telegrama de Constantinopla del 8 anuncia que la Francia se propone poner una escuadra á disposicion de la Puerta para reforzar el bloqueo de Candia.

Dicen de Tolon que el gobierno francés ha mandado armar, para el caso de eventualidades imprevistas, tres buques de guerra de la division de reserva y un transporte.

En Brest se están armando, además dos navios.

El rey de Italia llegó el día 10 de diciembre á Turin acompañado de un solo ayudante. Espérase que pronto vuelva á Florenca.

La «Era Nueva» de Méjico da cuenta de una nueva escision ocurrida entre los republicanos de la costa del Pacifico. Juárez confió á un tal Palacios el gobierno de Sonora, separando á Pesqueira. Este al saberlo se pronunció en Hermosillo á favor de Gonzalez Ortega. Entre los diversos generales que hay en aquel Estado reina la mayor discordia.

Dicen de Italia que el almirante Persano ha dejado entrar en sus contestaciones á la comision del Senado, que posee secretos de gran importancia y utilidad para su defensa.

La marina de guerra de los Estados Unidos, que durante la guerra constaba de 600 buques, ha sido reducida á 63 monitores, 6 fragatas y 65 buques de otras diferentes clases. Total, 134 buques con 2,563 cañones.

Los periódicos franceses recibidos traen el proyecto de organizacion del ejército francés cuyas principales bases hemos publicado ya.

La «Gaceta de Alemania» del Norte declara ser cierto que Prusia ha gestionado en favor de una reconciliacion entre los gobiernos italiano y pontificio.

La Cámara popular prusiana ha votado por casi unanimidad un crédito de 500,000 thalers destinado á las grandes obras que va á hacer el gobierno en el puerto militar de Kiel.

El gobierno de Hesse-Darmstadt ha dado órdenes á fin de que las elecciones para el parlamento del Norte se hagan á mediados de enero.

En una correspondencia particular de Méjico que ha recibido la «Patrie» por la via de Nueva-York, se dice que el general Mejía, despues de haber tomado posesion de San Luis de Potosí, ha dirigido al emperador Maximiliano una carta muy espresiva en la cual le suplica que permanezca en Méjico para guardar la capital con la legion extranjera que tiene á su servicio, declarando que bien pronto se hallará personalmente á la cabeza de un ejército de cerca de 10,000 hombres, con el cual espera recobrar á Monterey y Tampico.

El «Diario de Viena» desmiente terminantemente el rumor de que iban á ser llamados á las armas los soldados licenciados.

La Presse dice que las relaciones entre la Puerta y Grecia son muy tirantes. La fermentacion de los ánimos es muy grande en las islas Jónicas. En Cefalonia han ocurrido graves disturbios.

Gacetilla.

—Mucho ojo.—Todavía se observan en algunas calles esos letreros inmundos contra los que hemos clamado repetidas veces como producto de una costumbre incivil. Algo se ha adelantado pero no todo lo necesario. Manestar es que por los dependientes de la autoridad se vigile este abuso, se castigue á los autores y se borren sus obras.

—Ruinas.—Anteanoche vino al suelo una parte de la pared foral de la casa núm. 4 calle del Tornillo, sin que ocasionara desgracia personal alguna. Segun nos han informado, parece que esta pared estaba denunciada.

—El vigia.—La lengua cierta mujer se ha cortado en estos dias. Atentar fuera en algunas—contra las armas prohibidas!

—Movimiento.—Hoy parece que marcharán de esta capital á su anterior residencia las tropas que llegaron hace algunos dias y que ayer no pudieron emprender su viaje por falta de material en el ferro-carril de Manzanera.

—Casino.—No habiéndose podido verificar en la noche del sábado último la junta general del Casino industrial, agrícola y comercial, por no haber concurrido bastante número de socios, se ha vuelto á citar para la noche del próximo viernes.

—Retraso.—Ayer llegó á esta capital el tren de Madrid con un atraso de bastantes horas, por cuya razon no hemos podido dar el oportuno alcance. Este camino está delicioso.

—Sociedad infantil.—Mañana dará otra funcion esta sociedad, en la que se ejecutarán las zarzuelas tituladas «Una carta á la Virgen, Los dos ciegos y Venganza infantil», concluyendo con el baile «La Veneziana».

—Temperatura.—Los principios del invierno están correspondiendo lógicamente al atraso que han presentado este año las demás estaciones: nadie acertará á creer que estamos en la mitad de diciembre: el viento trae ráfagas de verdadero calor; y el sol, un tanto cargado, molesta; no falta, sin embargo, quien acepte con el mayor placer temperatura tan benigna; pero en verdad que la salud pública se resiente y los campos se están doliendo de la prolongada sequia. Quiera el cielo enviarnos la benéfica lluvia, pues preciso es dar á cada estacion lo que le pertenece.

—Ladrones en el garlito.—Dice «El Mensajero» de Lucena. «Se han reducido á prision por la autoridad local y por el Sr. Comandante de la Guardia civil, varios individuos de malos antecedentes á los que el público designa como autores de los robos y bárbaras fechorias que de algun tiempo acá se vienen cometiendo en esta poblacion. Con verdadera satisfaccion hemos sabido las acertadas y convenientes disposiciones tomadas por el Alcalde Señor Baron de Gracia Real, encaminadas á la estincion de criminales y á tranquilizar los alterados ánimos del vecindario.»

—Consecuencias.—El sacerdote de Lucena don Rafael Lopez, que hace poco

pero ya sabes, es preciso vivir, y para vivir trabajar; así lo ha decretado la Providencia.

—Larissolle creyó favorable la ocasion de obtener algun indicio.

—¿Teneis algun buen negocio entre manos, hijos míos? preguntó con asiduidad.

—Pero Godard, llamado Cordero, no se vendia tan fácilmente.

—En nombre de Dios! dijo santiguándose; ya sabes que los tiempos que corren son malos, se habla mucho, se merodea, pero ni un golpe de provecho; será necesario que tú vuelvas á ponerte al frente de los negocios, ó acabaremos por morirnos de hambre.

Entre tanto que así se lamentaba, Cordero encendia una vela como de costumbre sostenida en el cuello de una botella, y afectando ocuparse solo de su jefe inválido, iba y venia apoderándose al paso de diferentes objetos abandonados en los rincones ó colgados en las paredes.

—No hay pues trabajo en la buena

—Reminiscencias de los años que estudié, murmuró Cordero con fingida modestia. ¡Siempre sirve de algo haber estudiado!

El herido le dejó partir sin insistir más, convencido de que solo habia de sacar un tegido de mentiras, y le valia más contentarse con lo que él pudiera suponer que creerse pagado en mala moneda.

Los subterfugios de su asociado no le engañaron, y sus sospechas quedaron en pie, mientras Godard al salir se decía á sí propio con tono de admiracion: —¡Es listo como un rayo! ¡Solo al verme tomar el saco y las cuerdas adivina que se trata de sujetar á un hombre! Debe uno estar orgulloso de tener tal jefe... y, ¡mas orgulloso todavía de engañarle! No he salido mal de mi empresa.

Y entregándose á este monólogo salió de la aguardentería y penetró en la ciudad.

Eran las seis cuando llegaba á la Carrera de San Dionisio.

puesto que tienes gana de broma: ¡Ea, buenas noches!

—Y Godard puso la cuerda en el saco, echó este al hombre y se dispuso á salir.

—Que salgais bien, repuso el herido; y sobre todo, si os apoderais de un hombre, atadle fuerte.

—¡Eal qué diablos centas? dijo Cordero volviéndose.

—¡Pardiez! supongo que no será para extraer el pañuelo á un municipal para lo que te llevas ese manajo de cuerdas.

No obstante el plomo de Cordero, esta indicacion le desconcertó.

Sin embargo, se repuso al punto, exclamando:

—¡Eres malicioso como pocos! Me llevo estas cuerdas para la representacion de mañana: pensamos formar un círculo que contenga á los curiosos.

—¡Válgate Dios! exclamó Larissolle sorprendido por la feliz inventiva de su sócio. ¡Eres la habilidad misma! No se puede discurrir contigo.

ciudad de Paris, que así vejetais en la ociosidad? dijo Larissolle que no le perdia de vista.

—¡Nada que valga la pena! Boccamiel se ocupa en algun fraude de tres al cuarto, que dá algo para él, pero nada para la partida.

—Pues que reviente y parta con los demás el galopin.

Godard sin suspender la conversacion, tomó un rollo de cuerda de cáñamo del grueso del dedo pequeño y la tiró fuera de la puerta, á la cual Larissolle volvía la espalda.

—Passepoil y yo, continuó el mismo Godard, hacemos por ahí algunos carambolas... poca cosa...

—¡Ah! bien decía yo, ¡que á mozos listos como vosotros no les falta nunca que hacer!

—¡Somos unas criaturas en el arte! Passepoil se instala en alguna plaza, y mientras él entretiene á los curiosos con sus contorsiones, yo procuró libertarle de algun peso en los bolsillos.

—Eso es mirar por el prógimo.

fué víctima del atentado de que dimos cuenta oportunamente, se encuentra en cama gravemente enfermo.

—Se repiten.—En la plaza de las Doblas—se ven las riñas de gallos.—¡Ay! que en otras muchas plazas—se repite ese espectáculo.

—Acto.—El domingo último ocurrió el Sr. Rector de la Universidad central en el Paraninfo de la misma la investidura de doctor en la facultad de derecho, sección de derecho civil y canónico, á nuestro querido amigo D. Rafael Lopez Dieguez, catedrático numerario del instituto provincial de Ciudad Real, el que termina con este importante acto su aprovechada y brillante carrera. Le damos por ello la enhorabuena mas cumplida.

—La cuestion de Roma.—Con este título ha publicado un folleto el ilustrado redactor del Pabellon Nacional don José M. Benitez Caballero, el cual recomendamos á nuestros lectores. En su lugar publicamos el anuncio.

—Matorum.—El sábado último ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Aguilera que entorpeció mas de dos horas. Afortunadamente no hubo disgracia alguna.

—Chin, chin.—La banda de músicos de Lucena ha estrenado un nuevo instrumental. A las de Córdoba les hace falta algo de eso.

—Precio medio.—Hé aquí el de los caídos en esta provincia durante el mes de noviembre último: arroba de aceite 5 escudos; de vino 2 escudos y 440 milésimas; de aguardiente 5 y 606.

—Hospicio.—En el de esta capital había últimamente 221 varones mayores y 84 hembras, y 198 varones menores y 88 hembras. Total 491.

—Allá va eso.—En un bosque sombrío—hay un profundo y cristalino río,—que corre alegre marmurando amores—entre palmas soberbias y entre flores,—que al mirar su tranquila transparencia—le ofrecen amorosas dulce escenas.—Pues bien, lectores, en aquele río—quiso el destino mio,—quiso mi suerte fiera,—que nada de notable sucediera.

—Escándolo.—El 13 lo hubo y magno en la fábrica de tabacos de Cádiz, pero sin consecuencias desagradables por fortuna, según dice la Palma. La causa del suceso parece fué que las operarias se enteraron de que la noche antes había fallei-

do una compañera de repente, y la hermandad que entre todas costean, solo proporcionó para el enterramiento del cadáver cuatro pequeños cabos de vela, cuando tienen derecho á un ataúd y otras cosas. A esto, según tenemos entendido, se unió el deseo que las mismas tienen demostrado hace tiempo, de que se disuelva la expresada hermandad, principalmente porque el facultativo destinado para la asistencia en sus enfermedades, dicen no se la presta tan asidua como desean. Así es que las operarias á voz en grito pidieron se diera por terminada la asociación, á lo cual se oponía, no el director de la fábrica, sino un empleado de la misma casa que, según hemos oido, es padre del facultativo. El escándalo, puramente de voces, entre las unas y el otro, tomó incremento, hasta el estremo de que tuvo que intervenir el señor gobernador, que acudió al sitio, el juez de primera instancia del distrito, los municipales y un numeroso público, compuesto en su mayor parte de las familias de las operarias, que llenaba las avenidas de la fábrica. A las doce del día, estos, dos horas despues de principiarel alboroto, todo estaba concluido, despues de haberse declarado disuelta la hermandad, como las infelices pedían. Así nos lo han referido varias de ellas; si hubiese inexactitud en alguna parte, ó en todo, dispuestos estamos á rectificar, pues despues de saber que la autoridad ha intervenido en ello, dicho se está no tenemos otro interés que poner al corriente á nuestros lectores de cuanto pasa en la localidad.

—Buen país.—Vemos en un periódico que desde el día 1.º de abril de 1865 al 31 de julio de este año solo se han celebrado diez funerales en la población de Wolcottville, Connecticut, y las edades de los difuntos fueron respectivamente 73, 78, 79, 70, 73, 69, 74, 93, 65, 72 años; ó sea un total de 746 entre todos, lo cual da por término medio una longevidad de 74 años, 7 meses y 10 dias para cada uno.

—Diálogo.—No lo entiendo.—Pues yo se lo explicaré V.—¡Si en eso no cabe explicacion posible, hombre! A no ser que esté V. falto de sentido. ¡Alegrarse de que suba el pan, y otros artículos de primeras necesidades, no se le ocurriría ni al mismo Creso si viviese! Si quiere V. que perdamos las amistades no tiene V. mas que repetirlo.—No se sulfure V., amigo,

voy á darle V. la explicacion para que no le concepte que soy enemigo del prójimo: Bien sabe V. que estoy casado y no tengo ni un céntimo.—Lo sé: ¿y qué me quiere V. probar con eso?—Allá voy hombre, no sea V. tan súpito. Tampoco ignora V. que vivo en un cuarto piso.—Y bien, ¿qué analogía guarda eso con la subida de los comestibles?—¡Ahí verá V!—Si no se explica mas, insisto en mi tema y lo tengo á V. por enemigo de la humanidad.—Pues señor, voy á ser mas claro: He dicho á V. que vivo en un cuarto piso, y como dicen que todo sube, me alegro en el alma á ver si con tanto subir llegan á él los viveres de boca y encuentro por esta medio cubiertas mis necesidades.—¡Acabáramos, hombre de Dios!—Pues no es flojo el egoísmo del menel ya le bajaremos á V. al primer piso para que no desee que los comestibles suban.

—Un toro.—El disecador de la Historia Natural don Manuel Sanchez y Pozuelo, ha disecado un magnífico toro que piensa remitir á la próxima exposicion Universal de Paris. Este bicho se lidió en la plaza de Madrid en la penúltima corrida y murió á manos del Gordito. Llamábase Regatero y al señor Sanchez le eligió para disecarle en vista de la buena presencia del animal, así como tambien por su bonito color retinto claro. La postura en que ha sido colocado, por consejos de algunos diestros, para que el animal luzca sus buenas formas y gallardía, la de plantado, como se ponen los toros antes de embestir. Está colocado sobre una peana, donde el disecador ha puesto la historia de la fiera escrita en español y francés. Según los inteligentes, el toro Regatero ha sido disecado con la mayor perfeccion y delicadeza posible, no habiéndose descuidado ni el mas insignificante detalle para que la obra sea una verdadera notabilidad del arte. El Sr. Balmaseda, á cuya ganadería perteneció el toro, ha ofrecido otro, el mejor de las que posee, al señor Sanchez, por haber adquirido uno de su propiedad para presentarle disecado á la exposicion Universal. La estatura del arrogante bicho es de 150 centímetros.

—Pensamientos.—No amas ya á la persona á quien amabas, hace diez años. Yo lo creo, como que ni tú ni ella sois ya los mismos. Tú eras joven y ella tambien: ahora es otra. Si fueses tal como era entonces, acaso la amarias aun.

—No hay mas que dos clases de hom-

bres: los unos son justos que se creen pecadores; y los otros pecadores que se creen justos.

—La experiencia nos hace ver diferencia alguna vez entre la devocion y la bondad.

—Las mujeres son la mas fina porcelana del género humano: siendo muy quebradizas, es menester manejarlas con tiento, y no exponerlas á pruebas muy fuertes.

—La mujer es un tesoro inspreciable de ternura y de amor: es la flor que exhala el placer, el cáliz que contiene la felicidad.

—Efectos del magnetismo.—«El Eco de Cuenca» refiere un hecho médico singular de cuya incontestable autenticidad responde. «A consecuencia de haber recibido sin preparacion alguna la noticia de la repentina muerte de su señor padre, la señorita... sufrió un trastorno tan grande en su organismo, que quedó en el lastimoso estado que en medicina se llama *neurrosis completa*, esto es, el padecimiento de accidentes nerviosos, como *epilepsia, catalepsia, tétanos, palpitaciones, risa sardónica, globo histérico, corea ó baile de San Vito*; en suma, cuantas enfermedades nerviosas se conocen en medicina, las cuales ha venido padeciendo durante siete años y medio de día y de noche, provocadas algunas, y á veces todas ellas, por cualquier ruido que percibía, desde el trueno mas fuerte hasta el doblar de la hoja de un libro; teniendo además contraido todo el lado izquierdo en términos de haber subido el talon á la altura de la rodilla derecha, y todo esto sufrido con una resignacion verdaderamente cristiana. La han asistido y han sido consultados hasta veinte médicos, algunos de grande y justa reputacion, como el Excmo. Sr. D. Juan Drumen; han apelado á cuantos recursos encierra el vasto campo de la medicina, ensayando sucesivamente los sistemas *aleopático, hidropático y homeopático*, viéndose á la paciente cada vez mas agravada, hasta que en julio del año anterior de 1865 fué de la corte á verla un caballero aficionado al magnetismo, y del cual se sabía haber dejado enteramente bueno á un abogado del colegio de Madrid, D. L. A., que padecía palpitaciones y ataques epilépticos, es-

traordinariamente fuertes. Vino, pues, añade *El Eco*, este sugelo, á quien Dios ha dotado de tan especial *fluido magnético*, que á los 21 dias de dormir á la enferma habia desaparecido el corea y la contraccion del lado izquierdo, pudiendo ya andar naturalmente diez ó doce pasos, que ha ido aumentando hasta andar hoy una legua ó legua y media, hallándose completamente buena. Este maravilloso resultado es digno de fijar la atencion de los facultativos, para bien de la humanidad y para gloria de la ciencia. La enferma no ha tomado absolutamente ningun medicamento mas que *fluido magnético*. Despues de Dios, debe su salud á este agente dinámico, que, con abnegacion ejemplar y no haciendo caso de los dichos irónicos del vulgo ignorante, se lo ha emitido por espacio de algun tiempo, consiguiendo obtener tan feliz resultado.»

Boletin religioso.

—Hoy.—La Espectacion de Ntra. Sra. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Tercer día de las Jornadas de Mari Santísima en la Iglesia de Jesus Nazareno á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

Alcance.

PARTE TELEGRÁFICA.

Madrid, 16.—SS. MM. y AA. han regresado felizmente de su viaje á Portugal. El recibimiento que han tenido en Madrid ha sido verdaderamente entusiasta. Su entrada en la capital de la Monarquía se ha verificado entre numerosas, repetidas y espontáneas manifestaciones de amor al trono y á la reina. Los vivas que comenzaron al divisarse la locomotora desde la estacion no han cesado hasta que SS. MM. llegaron á palacio. Las tropas de la guarnicion han estado formadas en la carrera: un gentío inmenso ocupaba todos los puntos por que habia de pasar la régia comitiva, y de todos han partido saludos afectuosos á los augustos viajeros.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIAR DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNALE

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15. Consolidado 35,00. Diferido 31,45. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,30. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Diciembre á igual ora del 17.

Trigo 100 fanegas de 00 á 47 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Idem fresco á 47. Id. en la ciudad, de 09 á 59. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carna de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albóndiga. Trigo de 54 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Albóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero

saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paron los cosarios de los pueblos que se espresan

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera.

Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado o a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajozillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 230 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos número 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernánomez.

Beneficio al público.

Realización de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajará para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas a 9 1/2 reales celemin y a 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, a 20. Polvorones como en Sevilla, a 22 cuartos docena, se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo a 4 reales libra, se vende cida en almibar a 28 cuartos libra; carne de membrillo a 32 cuartos libra; arroz de primera a 12 cuartos libra; idem índico a 12 cuartos, en la horchatería madrileña frente a S. Andrés, núm. 73.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alegres al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Turrón de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante. Alendras peladillas, garrapiñadas y anises. Se vende por Francisco Picó en la posada de la Puja, en la Corredera. 8-45-9

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica las vulgares reglas más sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redacción de este Diario.

Traslacion. El establecimiento antiguo calle de Almenas, de D. Joaquín Barrena, se ha trasladado a la plaza de la Corredera en la esquina frente a la Fábrica del Cristal, donde hay surtido de toda clase de efectos ultramarinos y del Reino, y otros muchos artículos entre ellos mantec superior de Hamburgo y del Reyno. 15-3

Turrónes. Ha llegado a esta el valenciano Sebastian Soler, con un buen surtido de las selectas y legítimas clases de turrón de Jijona, duro de Alicante, Yema, Leche y Nieve, peladillas y anís, cuyos artículos se espandan a precios equitativos, en la posada de San Antonio, plaza de la Corredera. 14-9-3

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azonairas, se enagenan a títulos corrientes, el día 20 de Enero del año próximo a las 12 de la mañana, una casa principal de la propiedad de las herederas del Sr. D. José Miguel Toledano, situada en la calle puerta del Perdón núm. 46 moderno, que contiene en piso principal 41 habitaciones, cocina y granero, y en el piso bajo 11 habitaciones, un jardín con agua, dos patios, corral y una cuadra con su pajar. La persona para enseñar la casa vive en la calle Pedregosa núm. 48. 5-1

La cuestion de Roma. Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor del Pabellon Nacional. Se vende a 4 reales en la administración de dicho periódico, y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia dirigirse al autor, Lavapiés 22. La mitad del importe de la venta se destina a los fondos de Su Santidad. 4-1

ROB DE LAFFECTEUR.
Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, como las inyecciones de Bron. Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de la cuesta de Lujan. También se encuentra en la misma a piladoras de Biocard de yoduro de hierro inalterable, propias para la curacion de las enfermedades cloróticas, leucorreas, disminorreas, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños y aun para algunos casos de tisis, como así lo recomiendan muchos célebres médicos de Francia e Inglaterra.
Igualmente se hallan piladoras de Brander, Morison y Monserrat, cápsulas de copaiva, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

BUENG BARATO Y CON REGALO.
El dueño de la pastelería de la Carrera del Puente núm. 95, viendo el buen éxito que tuvieron el año anterior las perrunas de Antequera, no ha vacilado en presentar este año otro surtido mayor y de diferentes clases, como lo son, cabella, licón, almendra y abellana, habiendo también una gran existencia de roscos de Priego y Loja, aguardiente y vino, siendo todo de lo más superior que puede presentarse y que el público tiene ocasión de probar y ver la verdad, los cuales se espandrán a los precios siguientes:—Perrunas de limón, 22 cuartos docena.—Idem de canela, 22 cuartos id.—Idem de Almendra, 28 cuartos.—Idem de abellana, 28 cuartos.—Roscos de Priego, 6 rs. docena.—Idem de Loja, 6 rs.—Idem de aguardiente, 3 rs. docena.—Idem de vino, 3 rs.—Alfajores, 3 rs. docena.
Se cuecen para la calle a dos cuartos la docena de perrunas, y habrá también para comodidad del público un depósito de todos los géneros espandidos, en la Zapatería núm. 9.
Se regala por cada diez rs. que empleen en dicho establecimiento un billete con 25 suertes, y el que tuviese número igual al premio mayor de la jugada de noche buena, pasará en el mismo día, a recoger dos décimos de lotería de la última jugada del mes, dos botellas de licor, dos cajas de turrón del Alicante, dos id. de Jijona, dos docenas de perrunas dos docenas de roscos de aguardiente, dos docenas de roscos de vino y dos docenas de roscos de Priego y Loja, y el que tuviese número igual al segundo premio mayor se le entregará una virgen en lienzo de 4 vara con marco dorado y muy bien pintada.
Hay en dicho establecimiento cajoncitos de cabida de 8 y 46 docenas de perrunas.

BOLETIN DE LA CASA DE COMISIONES
DOLORES CHICOS NUMERO 10
SE COMPRAN
Títulos del 3 por 100 consolidado.
Minerales plomizos, tengan ó no ley de plata.
SE VENDEN
Una casa en sitio céntrico principal en Córdoba.
Una partida de vino blanco de 20 años.
Varios documentos de crédito contra particulares y el Estado, y sobre sociedades en Madrid y Sevilla.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.
Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é llimo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA,
calle Carreteras número 3.
En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles.—Vistas de todas clases.— Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc.—Ampliaciones de todas clases y tamaños.—Revivificación de fotografías alteradas por tiempo.—Retratos transparentes de todos tamaños; en negro é iluminados.—Ambrotipos.—Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc.—Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo.—Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y a la acuarela.

PARADOR DEL TORO.
plaza de la Corredera, núm. 56.
Acaba de llegar a este buen establecimiento un gran surtido de los efectos siguientes: el legítimo turrón de Jijona y almendra peladilla valenciana; peros y nueces de Carcaluey, batatas y otras frutas de temporada; en dicho parador se servirá con el mayor agrado, y a precios muy arreglados los referidos artículos, como podrán experimentar los consumidores.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.
Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, anles de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de terreno; con el propietario D. Bartolomé María López podrán ayustarse para sus condiciones y ajuste.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.
Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador producen, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.
Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otras las Ollerías, número 35, de grande estension, y apropiado para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lopera, calle de Letrados, núm. 48.

Barato de papel de fumar.
En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 54, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:
Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 15 cts.
Gruesa de id. a 20 rs.
A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Hosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla, desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, orquígas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuetos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Papel a precios de fábrica.
Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de línea, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo:
Cien cartas de papel inglés, canto dorado.
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Un porta-plumas.
Una caja de botelas.
Un lapicero.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Una balanza.
Una barra de lacro.
Una caja de polvos de colores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabón.
Un par de gemelos.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se trata para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la población, a precios arreglados.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino; se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

TARJETAS DE VISITA.
Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Higos. En el Establecimiento de D. Diego Cuesta, Plazuela de las Cañas, se venden superiores de los acreditados de Almojía, en seritos de arroba y de media arroba.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon 46, se enagenan a títulos corrientes el día 20 de Diciembre actual a las doce de la mañana unas casas principales de nueva construcción situas en esta capital calle Conde Gondomar núm. 47. El precio y condiciones del remate resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Turrón. Hay de venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M., a precios sumamente equitativos, como asimismo el de Alicante duro y el de yema y nieve. También se espandrá bajo las mismas condiciones la rica almendra de la misma procedencia, de la fábrica de Antonio Mueris; el espandidor Antonio Sirven y Miguel, en la plaza, posada del Toro, permanecerá hasta el primer día de Pascua. Se espandrá por el mismo que otros años lo vendía en la posada de S. Antonio.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas a precios muy arreglados.

Turrón. Acaba de llegar a esta Ciudad el valenciano Picó con un gran surtido de turrónes de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, y yema de 1.ª clase, de nieve superior y de Alicante, anises, peladillas de 1.ª y 2.ª clase. Este valenciano es, como se sabe, el más acreditado de todos los que vienen con turrónes a esta Ciudad, y para en la posada de la Pulla en la Corredera.

Maquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Escabeche. A la calle de la Concepcion núm. 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo procedente de las costas de Cantabria, espandándose desde hoy a 6 reales libra. En el mismo establecimiento se venden alcarrones por celemines, medios celemines y cuartillos, a 40 reales celemin.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Interesante. En la calle de Armas núm. 9, frente a la tienda de los Hermanos, se ha abierto un establecimiento de géneros de bollería al estilo de la tierra baja, donde habrá un gran surtido de polvorones, tortas de maiz y mazapanes de Toledo, y todo cuanto pueda apetecer el consumidor: baratura positiva.

A los labradores. El labrador que quiera asegurar la viña para que no tenga la enfermedad del oidium, por 160 reales en fanega, dando de entrada la tercera parte, con la condición de nombrar los labradores un depositario de su confianza y que este vaya dando para los gastos que se originen, y el que no quiera por tantada a medias por el tiempo que gusten, podrá tratar Caupio de la Merced, plazuela de Moreno núm. 43, con Antonio Ojeda y Sanchez, desde el día hasta Pascua.

Interesante. En la confitería del café de S. Fernando acaba de recibirse un gran surtido de cajas de mazapan de Toledo de diferentes formas y figuras, gran surtido de cajas de lujo francesas, almihares de todas clases, turrónes, tortas de azucar y todo cuanto puede apetecer el consumidor, todo a precios equitativos.

Matanza de cerdos. En la calle del Sol núm. 138 la habrá el miércoles 19 a los precios siguientes: Manteca a 75 reales arroba.—Lomo a 60 id. id.—Tocino y Jamón a 50 id. id.—Ajarillas a 37 y 42 id. id.—Cabezas y espinazas a 25 id. id.—Mecedos a 30 reales. Al vivo se venden fuera de puertas, en el sitio denominado Cuesta de la pólvora, a 31 reales arroba.

Jaulas. En la calle de Lucaño, núm. 49, se encuentra un gran surtido de jaulas para canarios, a precios equitativos.

Cebollas. Se venden superiores de Tarremilano a precios arreglados. El portero de la Compañía dará razón.

Arrendamiento. Del cortijo de Doña Urraca, a una legua de esta Ciudad, con 693 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, 693 fanegas por menor, desde 1.º de Enero de 1867; para ó solo pastos, desde 1.º de Enero de 1867; para tratar de su ajuste con su encargado D. Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 24.

Realizacion de calzado solo por 15 dias, cuesta de Lujan núm. 7. En dicho establecimiento se halla un gran surtido de calzado; a los precios siguientes: para caballero; calzado a botinas chagre y charol, a 46 rs. id. chagre con botinas chagre y charol, a 46 id. id. becarro punteras 46 id. charol y saten 46 id. id. becarro 46 id. id. búfalo alambrados 54 id. id. doble suela 60. Para señora; botinas chagre y rusel 32; chagre con punteras, suela fuerte, 36; chagre y charol 38. Id. para niños, desde 6 hasta 30 reales. Rebaja del 4 por 100 llevando importe de dicha cantidad.

Pérdida. En la noche del sábado último se estravió un pañuelo de seda color carmesi, desde 1. calle de Sta. Victoria hasta la plazuela de las Azonairas. La persona que se lo hubiese encontrado podrá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.